



**DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y
ESTADÍSTICA JUDICIAL**

**MANUAL DE USUARIO
PARA EL ACCESO AL
MICROSITIO DE
ESTUDIOS
JURIMÉTRICOS Y
ESTADÍSTICA JUDICIAL**

**Enero
2025**

DNEJEJ-ENE-2025-MAMJCJ01.1

Versión 1.1

	MANUAL PARA ACCESO AL MICROSITIO ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y ESTADÍSTICA JUDICIAL		
	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
	DNEJEJ-ENE-2025-MAMJCJ1.1	1.1	Página 2 de 11

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO			
Rol	Nombre/Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Ing. Diego Goyes Jefe Departamental Subdirección Nacional de Información Estadística		
	Econ. Verónica Gaibor Jefe Departamental Subdirección Nacional de Producción Estadística		27/01/2025
	Econ. Erika Machasilla Jefe Departamental Subdirección Nacional de Análisis Estadístico		
Revisado y aprobado por:	Ing. Fausto Naranjo Director Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial		27/01/2025
	MSc. Andrea Dávila Subdirectora Nacional de Análisis Estadístico		27/01/2025
	Ing Addis Abalco Subdirectora Nacional de Información Estadística		27/01/2025
	Ing. Andrés Eguiguren Subdirectora Nacional de Producción Estadístico		27/01/2025

	MANUAL PARA ACCESO AL MICROSITIO ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y ESTADÍSTICA JUDICIAL		
	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
	DNEJEJ-ENE-2025-MAMJCJ1.1	1.1	Página 4 de 11

CONTENIDO

1.	Objetivo	5
2.	Alcance	5
3.	Definiciones	5
4.	Requerimientos técnicos	6
4.1.	Requisitos de hardware	6
4.2.	Requisitos de software.....	6
5.	Contenido del micrositio	7
6.	Acceso y descarga de información.....	7
6.1.	Descripción del proceso de ingreso	7
6.2.	Descripción de productos estadísticos	9
7.	Solicitud de información	11

	MANUAL PARA ACCESO AL MICROSITIO ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y ESTADÍSTICA JUDICIAL		
	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
	DNEJEJ-ENE-2025-MAMJCJ1.1	1.1	Página 5 de 11

1. Objetivo

Describir detalladamente el procedimiento por el cual los usuarios externos e internos pueden acceder a los documentos generados de la *Producción de Estadística Judicial*, así como su descarga.

2. Alcance

El alcance de este documento muestra los pasos para el acceso y descarga de los documentos publicados por el Consejo de la Judicatura a través de micro sitio “Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial”.

3. Definiciones

Causas ingresadas: Son requerimientos que han ingresado al sistema judicial procesal presentados por una persona natural o jurídica que estima se han vulnerado sus derechos o que se ha quebrantado alguna ley existente.

Causas resueltas: Son aquellas causas ingresadas que después del debido proceso han tenido una resolución por parte de los jueces competentes.

Causas en trámite: Las causas pendientes, también llamadas causas activos o circulante, están formados por todas aquellas causas que el final de un cierto período se encuentra a la espera de una providencia que ponga fin a una etapa procesal.

Tasa de resolución: Es el cociente entre los asuntos resueltos y los ingresados, ambos referidos al mismo año.

Tasa de congestión: Es la relación entre el número de causas ingresadas (desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre), más las causas en trámite acumuladas de años anteriores; y el número de causas resueltas durante el año. Permitiendo así obtener información sobre el nivel de saturación y/o congestión que tienen las unidades judiciales.

Tasa de pendencia: Es la relación entre las causas en trámite acumuladas al final de un periodo determinado, y el número de causas resueltas.

	MANUAL PARA ACCESO AL MICROSITIO ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y ESTADÍSTICA JUDICIAL		
	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
	DNEJEJ-ENE-2025-MAMJCJ1.1	1.1	Página 6 de 11

Variable: es cada una de las características o cualidades que poseen los individuos de una población.

4. Requerimientos técnicos

Los requerimientos técnicos permitirán que pueda acceder al micro sitio a través de la página web del Consejo de la Judicatura y pueda descargar los productos estadísticos en tiempos de respuesta aceptables, para lo cual debe disponer de una conexión a Internet.

4.1. Requisitos de hardware

Se sugieren las siguientes características de hardware mínimas recomendadas:

- ❖ Memoria 4GB o superior
- ❖ Procesadores 2.5 GHz o superior
- ❖ Espacio de almacenamiento 1 Gb o superior

Importante: Si no se cumplen con estos requerimientos, el acceso al micrositio y a las descargas no tendrá un buen tiempo de respuesta.

4.2. Requisitos de software

Los requerimientos de software recomendados son los siguientes:

- ❖ Cualquier sistema operativo.
En caso de tratarse de Windows, se sugiere sea Windows 10 o superior.
- ❖ Navegadores de Internet actualizados, entre los más utilizados:
 - ✦ Mozilla Firefox, versión 134.0 o superior
 - ✦ Google Chrome, versión 132.0 o superior
 - ✦ Microsoft Edge, versión 132.0 o superior
- ❖ Visualizador de archivos PDF

Uno de los más utilizados es Adobe Acrobat Reader, versión 2024 o superior
Excel 2016 o superior.

	MANUAL PARA ACCESO AL MICROSITIO ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y ESTADÍSTICA JUDICIAL		
	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
	DNEJEJ-ENE-2025-MAMJCJ1.1	1.1	Página 7 de 11

Importante: Estos requerimientos son recomendados para poder acceder a los productos estadísticos, descargarlos y visualizarlos sin inconvenientes.

5. Contenido del micrositio¹

- **Reporte Estadístico Jurisdiccional Anual CJ EC.-** Documento técnico que ofrece un resumen de las cifras estadísticas globales del estado de causas y de los indicadores judiciales - tasas de resolución, pendencia y congestión de enero a diciembre del año anterior.
- **Tasas Anuales CJ EC.-** Documento técnico que muestra la evolución de las tasas de resolución, pendencia y congestión por años, provincias y ámbito (penal y no penal).
- **Metodología de Producción Estadística Judicial CJ EC.-** Describe los métodos y herramientas técnicas utilizadas en el proceso de producción de estadísticas judiciales.
- **Fichas Técnicas de Indicadores Judiciales CJ EC.-** Muestran de forma sintética los conceptos, definiciones, fuentes, métodos y procedimientos para producir datos.

6. Acceso y descarga de información

6.1. Descripción del proceso de ingreso

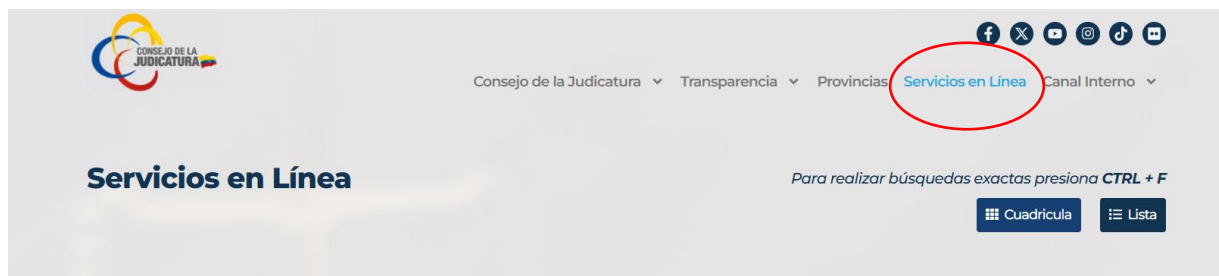
Para acceder al micro sitio, debe realizar las siguientes acciones

- Abra el navegador de Internet de su preferencia (Mozilla Firefox, Google Chrome, Microsoft Edge)
- Ingresa en la barra de navegación la siguiente dirección, que corresponde a la página web del Consejo de la Judicatura:
 - <http://www.funcionjudicial.gob.ec/>

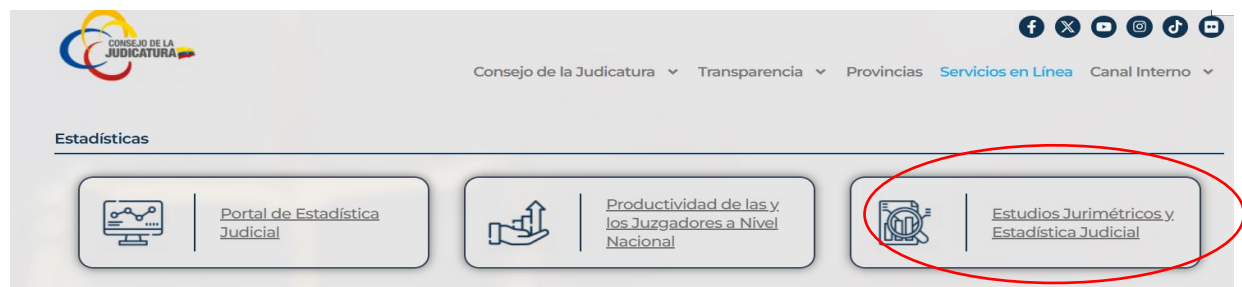
¹ El "Reporte Estadístico Jurisdiccional" y las "Tasas anuales" son actualizadas con corte al 31 de diciembre de cada año.

	MANUAL PARA ACCESO AL MICROSITIO ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y ESTADÍSTICA JUDICIAL		
	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
	DNEJEJ-ENE-2025-MAMJCJ1.1	1.1	Página 8 de 11

c) De clic en “**Servicios en Línea**” ubicado en barra superior de la página web:



d) Desplácese hacia abajo hasta la sección “Estadísticas” y seleccione “Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial”.



e) Ahora se encuentra dentro de Estudios Jurídicos y Estadística Judicial, donde puede acceder a los productos estadísticos publicados. Al dar clic sobre la opción de su interés, podrá realizar la descarga de la documentación.



	MANUAL PARA ACCESO AL MICROSITIO ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y ESTADÍSTICA JUDICIAL		
	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
	DNEJEJ-ENE-2025-MAMJCJ1.1	1.1	Página 9 de 11

6.2. Descripción de productos estadísticos

El listado de los productos publicados y su descripción a continuación:

a) Reporte Estadístico Jurisdiccional Anual CJ EC.- Es un documento técnico que presenta la evolución de las tasas y su contenido es el siguiente:

- Nota técnica:
 1. Nombre del indicador
 2. Definición del indicador
 3. Variables que intervienen en el cálculo del indicador
 4. Fórmula de cálculo del indicador; e
 5. Interpretación del indicador
- Tabla de variables para cálculo de las tasas (resolución, pendencia y congestión) con desagregación nacional
- Evolutivo de las tasas (resolución, pendencia y congestión) con desagregación nacional y por años.
- Ranking de las tasas (resolución, pendencia y congestión) por provincias y ámbito (penal y no penal).

Características principales. - Este documento permite:

- Obtener de forma sintetizada los datos que permiten el análisis de la información para la toma de decisiones.
- Describen el qué estado en que se encuentran los indicadores judiciales para adoptar políticas y estrategias que faciliten su mejora y desarrollo a través del tiempo.

b) Tasas Anuales CJ EC.- Es un documento técnico que muestra los resultados de la relación entre las variables estadísticas de causas ingresadas, resueltas y en trámite, a través del cálculo de las tasas de resolución, pendencia y congestión y su contenido está desagregado con el siguiente detalle:

	MANUAL PARA ACCESO AL MICROSITIO ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y ESTADÍSTICA JUDICIAL		
	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
	DNEJEJ-ENE-2025-MAMJCJ1.1	1.1	Página 10 de 11

- Por años
- Por provincias
- Por ámbito (penal y no penal)

Características principales:

- Cuenta con el resultado del cálculo de los indicadores judiciales para facilitar al usuario su uso y aplicación estadística.
- Permite la realización de análisis, estudios e investigaciones a partir de datos estadísticos veraces y verificables.

c) Metodología de Producción Estadística Judicial CJ EC - El documento metodológico describe los parámetros desarrollados en cada fase del proceso de la operación estadística: “*Estadísticas de Producción Judicial*”. Las fases definidas guardan relación directa con el Modelo de Producción Estadística, como estándar nacional e internacional determinada por el INEC, como órgano rector de la estadística nacional.

El modelo está compuesto por ocho fases y dos macroprocesos transversales:

- Fases del proceso de producción estadística: Planificación, diseño, construcción, recolección, procesamiento, análisis, difusión y evaluación.
- Macroprocesos transversales: Aseguramiento de la Calidad y Gestión de Archivo

Características principales. - Es un documento técnico que permite:

- Estandarizar los procedimientos de producción de la estadística judicial.
- Establecer una terminología común en el proceso de producción estadística.

d) Fichas Técnicas de Indicadores Judiciales CJ EC. - Las fichas metodológicas de indicadores muestran de forma sintética los conceptos, definiciones, fuentes, métodos y procedimientos para producir datos, de manera que resulten útiles y transparentes para los usuarios.

Características. - Las fichas de indicadores a publicar son las siguientes:

	MANUAL PARA ACCESO AL MICROSITIO ESTUDIOS JURIMÉTRICOS Y ESTADÍSTICA JUDICIAL		
	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
	DNEJEJ-ENE-2025-MAMJCJ1.1	1.1	Página 11 de 11

Tasa de Resolución	Tasa de Pendencia	Tasa de Congestión
Fórmula $TR = \frac{NCR}{NCI}$ Donde: TR= Tasa de resolución NCR=Número de causas resueltas NCI=Número de causas ingresadas	Fórmula $TPm = \frac{NCTm}{NCRm}$ Donde: TP=Tasa de pendencia NCT= Número de causas en trámite NCR =Número de causas resueltas	Fórmula $TC = \left(\frac{CI_n + CT_{n-1}}{CR} \right)$ Donde: TC= Tasa de congestión CI_n = Causas ingresadas período actual CT_{n-1} = Causas en trámite período anterior CR_n = Causas resueltas período actual

Estos indicadores se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico de la Función Judicial vigente.

7. Solicitud de información

En el caso que se requiera información adicional a la publicada en este micrositio, deberá realizar lo siguiente:

- Usuarios internos: memorando mediante Sistema Documental dirigido a la Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial.
- Usuarios externos: solicitud por oficio dirigido a la Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial, a través de ventanilla del Consejo de la Judicatura.